



LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. L.S.C. 20/2017
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INFEJAL"

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las 14:00 horas, del 22 de Diciembre del 2017, en la sala de juntas, ubicada en las instalaciones de El Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, con domicilio en Av. Alcalde No. 1350, Col. Miraflores, se reunieron un representante del Órgano de Control Interno, un Representante del Departamento de Adquisiciones y los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con el artículo 72 numeral 1 Fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y lo previsto en el apartado C numerales 3 y 3.1 de la convocatoria a la licitación. El acto se llevó a cabo ante un representante del Órgano de Control Interno y un Representante del Departamento de Adquisiciones del INFEJAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 Fracción V apartado a), el representante del Órgano de Control Interno y un Representante del Departamento de Adquisiciones del INFEJAL iniciará la apertura con los sobres que fueron recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones presentadas en forma presencial en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO. Rows include ZAMOFI, S.A. DE C.V., INTERMUEBLE SPACIO'S, S.A. DE C.V., and ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Table with 7 columns: Description, ZAMOFI, S.A. DE C.V. (ENTREGÓ SI/NO), INTERMUEBLE SPACIO'S, S.A. DE C.V. (ENTREGÓ SI/NO), and ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V. (ENTREGÓ SI/NO). Includes criteria for document validity and handwritten 'X' marks.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 20/2017**  
**"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INFEJAL"**

<p>Declaración por escrito del licitante, firmada por el representante legal, en la que manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b>, que su representada, accionistas y/o asociados, no se encuentran en alguno de los supuestos establecidos en las fracciones I, II,V,VI,VII,VIII,IX,, del artículos 52, de "LA LEY".</p> <p>Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito, que su representada no se encuentra inhabilitada por resolución de autoridad competente,</p> <p>Se agrega modelo mediante <b>ANEXO 3</b></p>	X		X		X	
<p>Declaración por escrito del licitante, firmada por el representante legal, en la que manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b>, que a su representada, no se le ha rescindido administrativamente contratos durante un periodo de dos años calendario, así como por causas imputables a su representada se haya omitido la formalización de un contrato adjudicado por la convocante.</p> <p>Asimismo, el representante legal del licitante manifestará por escrito que su representada no ha obtenido y utilizado información privilegiada por ningún medio , en términos del artículo 52 fracciones III,X Y XI</p> <p>Se agrega modelo mediante <b>Anexo 4</b></p>	X		X		X	
<p>Declaración de integridad y no colusión, firmada por el representante legal, en la que manifieste <b>bajo protesta de decir verdad</b> que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás licitantes, así como la celebración de acuerdos colusorios en términos del artículo 59, fracción IX</p> <p>Se agrega <b>Anexo 5</b> como modelo para su presentación.</p>	X		X		X	
<p>El licitante, a través de su representante legal, deberá manifestar por escrito que su objeto social, actividades comerciales y profesionales están relacionadas con los bienes objeto de esta licitación, Se adjunta <b>Anexo 6</b> como modelo para su presentación.</p>	X		X		X	
<p><b>Manifiesto de integridad</b>, firmado por el representante legal, modelo mediante <b>Anexo 7</b></p>	X		X		X	

  
  
  
  




**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 20/2017**  
**"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INFEJAL"**

<p>Escrito firmado por el representante legal en el cual indique el licitante si es fabricante o distribuidor autorizado para la entrega de los bienes motivo de esta licitación, asimismo deberá manifestar bajo protesta de decir verdad que la totalidad de los bienes que oferta en su propuesta bajo la(s) Partida(s) (señalar la(s) partida(s) en que participa), será(n) producido(s) en el Estado de Jalisco o manifestar que la empresa que representan se encuentra domiciliada en el Estado de Jalisco, entendiéndose con ello a los proveedores establecidos. (adjuntar comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a 3 meses)</p> <p>Para su presentación se pone a consideración el <b>Anexo 8</b></p>	X		X		X	
<p>El representante legal del licitante que firme la proposición, deberá enviar copia de su identificación oficial vigente, (solo se aceptará: Credencial para votar, Pasaporte, Cédula Profesional, en caso de ser de nacionalidad extranjera los Formularios FM2 ó FM3).</p> <p>Para su presentación podrá usar como carátula el <b>ANEXO 9</b></p>	X		X		X	
<p>Escrito en papel preferentemente membretado del licitante, firmado por el representante legal, en el que manifieste, que en caso de resultar adjudicada su representada, asumirá la responsabilidad total que resulte de cualquier violación a las disposiciones legales reguladas en la Ley de la Propiedad Industrial y en la Ley Federal de Derechos de Autor.</p> <p>Se adjunta <b>Anexo 10</b> como modelo para su presentación.</p>	X		X		X	
<p>Manifiesto del licitante en el que bajo protesta de decir verdad <b>establezca que está al corriente de sus obligaciones, fiscales, patronales y tributarias.</b></p> <p>Se adjunta <b>Anexo 11</b> como modelo para su presentación.</p>	X		X		X	
<p>En el caso de que el licitante tenga el carácter de MIPYMES deberá presentar copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien entregar escrito bajo protesta de decir verdad, que cuenta con ese carácter. No es un requisito de presentación obligatoria.</p> <p>Se adjunta <b>Anexo 12</b> como modelo para su presentación.</p>	X		X		X	
<p>Manifestación firmada por el representante legal del licitante, en el cual se comprometa , que en caso de resultar adjudicado, se obligará a presentar por</p>	X		X		X	



LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. L.S.C. 20/2017
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INFEJAL"

Table with 7 columns and 3 rows. The first row contains a detailed description of the guarantee. The second row contains requirements for the technical proposal (Anexo 14) with 'X' marks in the second, fourth, and sixth columns. The third row contains requirements for the economic proposal (Anexo 15) with 'X' marks in the second, fourth, and sixth columns.

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 72 numeral 1 fracción V apartado a) de la Ley.

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V apartado a) de la LEY, se dio lectura al importe de cada una de las proposiciones sin I.V.A., cuyos montos se consignan a continuación:

**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
No. L.S.C. 20/2017  
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INFEJAL"

NOMBRE DEL LICITANTE	PARTIDAS EN QUE PARTICIPA	IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN
		SUBTOTAL ANTES DE IVA
ZAMOFI, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4 Y 5	\$46,840.00
INTERMUEBLE SPACIO'S, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4 Y 5	\$44,967.00
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4 Y 5	\$46,306.00

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley y artículo 96 fracción III del Reglamento, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 27 de Diciembre del 2017 a las 16:00 horas en las instalaciones del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <http://infejal.jalisco.gob.mx/convocatorias-licitaciones-y-adjudicaciones>, para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones del ubicado en el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco ubicado en Prolongación Alcalde 1350, colonia Miraflores C.P. 44270, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:20 horas, del día 22 de Diciembre del 2017.

Esta Acta consta de 06 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
ZAMOFI, S.A. DE C.V.	Sonia Magdalena Garza López	
INTERMUEBLE SPACIO'S, S.A. DE C.V.	Luis Armas Godínez	
ERGONOMÍA PRODUCTIVIDAD, S.A. DE C.V.	Jorge Alberto Palacios	



**LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**  
**No. L.S.C. 20/2017**  
**"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL INFEJAL"**

**POR EL INFEJAL**

NOMBRE		ÁREA	FIRMA
LIC. ALAN ARREOLA ROBLES	CHRISTIAN	REPRESENTANTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO	
LIC. LUIS VENEGAS	GUTIERREZ	REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

----- FIN DEL ACTA -----